

PROYECTO: POR LA IGUALDAD Y LOS BUENOS TRATOS

Rani Myny

Tutora académica: María Ferraz Dobarro

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Grado de Trabajo social

Curso académico: 2016-2017

Convocatoria 1, junio 2017

Resumen

Los niños y niñas son el futuro de nuestra sociedad, y los valores en los que les eduquemos serán fundamentales para construir una convivencia adecuada y erradicar las desigualdades de género o por la orientación del deseo. El agente principal para educar esta nueva generación es la familia, el primer grupo de socialización e interacción. El segundo grupo de agentes de socialización lo conforma la escuela y las relaciones con los/as iguales en este ámbito, espacio en el que se forman las primeras amistades y relaciones socio-afectivas. Así pues, este proyecto nace de la detección de necesidades durante el período de prácticas del Grado y de constatar la importancia de promover la coeducación en las escuelas. Pretende contribuir a desarrollar una percepción de la sexualidad en positivo, potenciar la igualdad de género, el respeto a la diversidad afectiva y por razón de género, y por último, prevenir el acoso por LGBTIfobia. Además de intervenir con el alumnado de diferentes centros escolares, los/as profesionales, responsables de ejecutar las intervenciones, sensibilizarán al profesorado en cuanto a la diversidad afectiva y sexual, la igualdad de género y la sexualidad en positivo.

Abstract

The girls and boy will be the future of our society, and the values which ones we educate them will be fundamental to create an appropriate coexistence and eradicate the gender inequalities or because the orientation of desire. The principal collectivization to educate this new generation is the family, the first group of socialization and interactions. The second group of collectivization is the school and the relationships with children of the same age in that area, place where the first friendships conform and the social-affective ones. Therefore, this project was formed from the detection of the

needs during the period of practice of the university and confirm the need to promote coeducation in schools. It's focused to contribute to a positive perspective of sexuality, develop equality of the genders, respect to the affective diversity and because the gender, and for last, prevent abuse to the LGBT. We will not only interact with students but also with the teachers to make them realize the importance of sexual diversity and sexuality, the equality of gender and the perception of sexuality in positive.

Palabras clave:

Sexo, género, orientación del deseo, LGBTifobia, sexualidad, relación socio-afectiva, estereotipos.

Sex, gender, desire orientation, LGBTIphobia, sexuality, social affective relation.

Índice

Introducción	4
1. Justificación:	5
2. Marco teórico:	7
2.1. Conceptos clave:	7
2.2. La orientación del deseo y la percepción actual del amor.	9
2.2.1. Un acercamiento a datos cuantitativos:	10
2.3. Problemáticas sociales: abuso sexual y LGBTfobia:	12
2.3.1. Abusos sexuales:	12
2.3.2. LGBTifobia:	13
2.4 Los medios de comunicación	16
3. Objetivos:	19
4. Participantes y ámbito de actuación.	21
5. Método y propuesta de actuación:	22
6. Actividades y temporalización.	25
7. Recursos.	34
9. Sistema de evaluación.	36
Referencias bibliográficas	38
Anexos.....	40
Anexo 1. Desarrollo sesión.	40
Anexo 2. Registro de asistencia profesorado.	48
Anexo 3. Número de profesionales que implementen lo aprendido en las charlas impartidas49	
Anexo 4. Cuestionario alumnado.....	50

Introducción

Este proyecto por la igualdad y los buenos tratos nace de la detección de necesidades durante el período de prácticas del Grado y de constatar la importancia de promover unas relaciones socio-afectivas y una sexualidad en positivo basadas en el buen trato, el respeto mutuo y la erradicación del sexismo y la LGBTfobia. En primer lugar, encontramos la justificación del proyecto y la conceptualización de palabras claves además de datos estadísticos que confirman la necesidad detectada. El proyecto se destina a dos agentes del sistema educativo: el alumnado y el profesorado.

Se focalizará mayormente en la primera agrupación cuyos objetivos abarcan la contribución a una percepción de la sexualidad diversa, igualitaria, placentera, saludable y respetuosa a lo largo de la vida, potenciar la igualdad de género en las relaciones socioafectivas y sexuales, promover el respeto a la diversidad afectiva y sexual y por razón de género, y por último, prevenir el acoso por LGBTfobia. Con respecto al segundo colectivo, se insistirá en sensibilizar al profesorado sobre diversidad afectiva y sexual, igualdad de género y sexualidad en positivo.

Se han diseñado una serie de actividades que responderán a la consecución de los objetivos cuya ejecución durará 8 meses. Finalmente, se utilizará como instrumento un cuestionario que evaluará los cambios en las percepciones y opiniones del alumnado sobre los temas en cuestión.

1. Justificación:

El presente proyecto de intervención nace desde la detección de la necesidad de promover unas relaciones socio-afectivas y una sexualidad en positivo basadas en el buen trato, el respeto mutuo y la erradicación del sexismo en los/as menores de 6 a 12 años. La tarea fundamental de profesionales de trabajo social en el ámbito educativo es de prevención, la cual se desarrolla con otras instituciones, servicios y profesionales (Moix, 2006). Este proyecto se regirá por la función de “colaborar en la prevención y detección de indicadores de riesgo que puedan generar inadaptación social y escolar”, estipulada en el Decreto 23/1995 de 24 de febrero, que regula la Orientación Educativa en Canarias, en su artículo 14.4.

Durante las prácticas ejecutadas en el Grado en Trabajo Social, en el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógico de los municipios Granadilla de Abona y San Miguel de Abona, observamos unas relaciones socio-afectivas entre los y las compañeros/as de clase regidas por una serie de estereotipos de diversa índole, comentarios sexistas y casos de acoso escolar.

La interiorización de valores equívocos en la educación afectiva y sexual produce unos riesgos como una sexualidad reprimida, sexofóbica, los abusos sexuales de menores y la transmisión de ideas pesimistas o destructivas sobre las relaciones amorosas (López, 2008).

Las personas, sobre todo aquellas en proceso de maduración, deben tener la oportunidad de saber de su sexo, de su genealogía e ir más allá de la coeducación formal hacia una verdadera coeducación en que brindemos la posibilidad, además de participar

de lo que tradicionalmente han realizado, consultar y responder a su propio deseo y a sus propias necesidades. Así pues, será posible que aprendamos a amar lo propio y también apreciar y amar lo ajeno (Serrat, 2009).

A la hora de intervenir con los y las menores desde temprana edad, aumentamos la posibilidad de prevenir abusos sexuales o aquellas actitudes basadas en prejuicios y falsas creencias en relación con las propias relaciones socio-afectivas y de sexualidad establecidas como en aquellas de las otras personas, de nuestro entorno y de la sociedad en general. No podemos olvidar que, en muchas ocasiones, los malos tratos, como conductas abusivas (comportamientos agresivos) y actitudes de no tratarse bien (no respetar la autonomía de la otra persona), encuentran su origen desde el noviazgo (Parra y González, 2010).

El presente proyecto se podrá implementar principalmente en los centros educativos, pero también en ludotecas u otros espacios en los que se trabaje con la infancia en las edades propuestas, puesto que trabaja como un factor de protección o bien de prevención con el fin de vivir la sexualidad de forma placentera, pero sin riesgos y con responsabilidad ética y sanitaria. En la escuela, tal como indica López (2008), los y las alumnos/as adquieren conocimientos para relacionarse con personas de la misma edad y para aprender valores sociales fundamentales. Incluso, es un ámbito adecuado para aceptar explícitamente los distintos tipos de familias, es decir, valorar de la misma manera a las familias homoparentales como otras, y por otro lado, incluir en los contenidos de educación sexual, la sensibilización adecuada en la cual se favorecerá el respeto a la diversidad, tanto de la orientación sexual como la del deseo, previniendo las actitudes y conductas de rechazo a la homosexualidad u otras sexualidades.

2. Marco teórico:

2.1. Conceptos clave:

En primer lugar, es importante diferenciar entre los términos *sexo* y *género*. Estas concepciones albergan unas confusiones actualmente por su profunda interrelación, sin embargo, no son sinónimos y se conciben de la siguiente manera; el *sexo* alude a los fenómenos biológicos asociados con ser macho o hembra. Las variaciones son genéticas, hormonales, morfológicas etc. Por otro lado, el término *género* se refiere fundamentalmente a las categorías sociales, es decir, abarca las características y rasgos considerados socioculturalmente apropiados para hombres y mujeres. Sin embargo, no es posible una separación absoluta entre ambas concepciones por la relación existente entre las expectativas culturales para mujeres y hombres, el género, y las observaciones del cuerpo físico de mujeres y hombres, el sexo (Matud, Rodríguez, Wangüemert, Marrero y Carballeira, 2002).

Cada persona construye una **identidad de género** según la cual los niños y niñas aprenden una serie de conductas, teniendo en cuenta su género, en base a múltiples fuentes de información como los modelos en casa, la escuela y también las representaciones sociales de la televisión entre otras. Como consecuencia, encontramos **discrepancias** en la construcción de la identidad de género, basadas en estereotipos de género. Se trata de unas imágenes mentales muy simplificadas que son compartidas por un gran número de personas en sus características esenciales (Garaizabal y Fernández, 2010). En el caso de las chicas, les insisten que los roles familiares son prioritarios y a tener en cuenta a los/as demás antes de planificar sus propias metas. Además, promueven habilidades como la empatía, el cuidado, la expresividad emocional y la sensibilidad ante las necesidades, incorporando el sentimiento de dependencia (Yago, 2007).

Por el contrario, a los niños les restringen una serie de valores emocionales como la expresión de sentimientos. Se insiste en enseñar y fomentar valores como el logro y la independencia. Les animan a confiar en sí mismos, a ser asertivos y están más orientados hacia los roles laborales; mientras que inculcan reprimir la rabia y frustración, pero no la tristeza y la ansiedad en las chicas, con los chicos es a la inversa. De este modo, los chicos exteriorizan actos agresivos o dañinos al negarles la posibilidad de expresar sus emociones (Matud, 2012).

Además de los estereotipos de género, nos encontramos con el **sexismo**. Consiste en atribuir el valor de superioridad a los hombres, considerados autoritarios y poderosos, y de inferioridad a las mujeres, menospreciadas y sumisas. Esta ideología refuerza un patrón de conducta favorecedor de violencia que retroalimenta esa representación social (Caro, 2010).

El lenguaje que empleamos diariamente en nuestras interacciones, refleja el sexismo y los estereotipos de género. De acuerdo con esta línea, las referencias a los genitales se utilizan a veces para infravalorar, ofender, expresar desagrado o elogiar: la genitalidad femenina se usa frecuentemente para despreciar o para calificar una cuestión de manera despectiva (esto es un *coñazo*) mientras que la genitalidad masculina se emplea para nombrar el poder, algo bueno o algo divertido (esto es *cojonudo*). Por otro lado, el lenguaje utilizado en referencia a la relación coital, carece de afectividad (*me la tiré*) y nos recuerda que los hombres deben ser los encargados de tomar la iniciativa a la hora de practicar relaciones sexuales (ser un *ligón*). En los casos contrarios, es decir, si las mujeres tienen iniciativas en sus relaciones sexuales, son etiquetadas como “*unas salidas*” (Cerviño, 2007).

2.2. La orientación del deseo y la percepción actual del amor.

La **orientación del deseo** se puede entender como la inclinación sexual o preferencias del objeto de deseo sexual, erótico o amoroso de una persona. Se manifiesta de manera clara en la adolescencia, aunque a veces se pueden describir antecedentes prepuberales. (López, 2006).

La percepción actual sobre el amor es el **amor-fusión** cuyas características principales comprenden el olvido de la propia vida, el inicio súbito, la necesidad del/la otro/a para completarse, la duración eterna, la fidelidad absoluta y, por último, el abandono de otras relaciones interpersonales también necesarias y deseables. Como consecuencia, los y las jóvenes viven la experiencia de no tener pareja como una carencia fundamental, principalmente las chicas, están dispuestos/as a perder la libertad y la individualización con el objetivo de fundirse en una única persona y, por último, definen los celos como muestra de amor. Sin embargo, son unas conductas de control y aislamiento que crean sentimientos de culpa en la otra persona. Esta ideología se apela a la pareja heterosexual, por tanto, las personas gais, lesbianas, bisexuales o transexuales, en adelante LGBT, tienen más dificultades para aceptarse y reconocer su sexualidad.

Siguiendo al autor ya mencionado, la **sexualidad** se manifiesta en la infancia de múltiples formas tales como la exploración del propio cuerpo o de otras personas, identificar y nombrar las partes, imitar conductas observadas de adultos/as, descubrir el autoerotismo y conducta masturbadora, preguntar por asuntos en relación con el acto sexual, etc. Estas manifestaciones deben ser respetadas y sus preguntas contestadas con veracidad y sencillez.

Se entiende por “**sexualidad en positivo**” aquella vivencia de la sexualidad de manera integral, autónoma, diversa, igualitaria, placentera, responsable, saludable y respetuosa a lo largo de la vida.

A la hora de **expresar la sexualidad**, podemos apuntar que los hombres han de reprimir la expresión afectiva pero no la sexual, sin embargo, en las mujeres es a la inversa. Incluso señalan que “las chicas consideran que tienen iguales derechos a información, al control del cuerpo y al placer que los chicos, pero afirman sentirse con menos libertad para definir su sexualidad y buscar placer” (Garaizabal y Habas, 2010, p. 219). Asimismo, Alonso (2007) destaca unos mensajes que transmiten las madres a sus hijas sobre la sexualidad tales como “Ten cuidado con..., preferiría que no fueras a ...” que pueden causarnos sentimientos de restricción a la libertad, aunque es importante concienciarles vivimos en un contexto de amenaza real a la libertad y a la vida de cada mujer.

2.2.1. Un acercamiento a datos cuantitativos:

Estudios realizados por INJUVE en 2008 y 2009 insisten en que el estigma de *puta* sigue perviviendo para las chicas a pesar de carecer de límites claros entre lo aceptable e inaceptable para ser *una buena chica*. También encontramos el estigma de la *estrecha*. En cuanto a los chicos, pesa el estigma del *marica* y del *impotente*.

Ahora bien, las **prácticas sexuales** pueden provocar la transmisión de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados, según los datos recogidos por DAPHNE, *Tercera Encuesta Bayer Schering Pharma 2009 sobre Sexualidad y Anticoncepción en la Juventud Española*, casi el 85% de los chicos y chicas encuestadas afirman haber practicado las últimas relaciones sexuales con preservativo. No obstante, un 30% declara no usar siempre medidas anticonceptivas en todas sus relaciones con

penetración. En resumidas cuentas, prima más la idea de tener sexo que evitar las consecuencias no deseadas.

Con respecto al Sondeo de Opinión (INJUVE 2010) se contó con una muestra de 1411 personas entre 15 y 29 años para dar a conocer, entre otras cosas, las opiniones de los y las jóvenes sobre la sexualidad:

La sexualidad ocupa un lugar muy importante o bastante importante para el 53,6% de las personas entre 15 y 19 años. Los temas sobre los cuales les gustaría haber recibido más información son: las infecciones de transmisión sexual (25,7%), los métodos anticonceptivos (21%), las relaciones de pareja (15,6%) y la diversidad sexual (6,7%). Las fuentes principales de información han sido, en primer lugar, las amistades y compañeros/as (24,4%), seguido por el profesorado o personal del instituto (24,2%).

Un 43,5% entre 15 y 19 años afirma que, para tener relaciones sexuales, es necesario estar enamorado/a. Asimismo, un 59,5% se muestra de acuerdo con la idea que los hombres tienen más deseos sexuales que las mujeres y un 64,5% percibe que, a lo largo de la vida, una persona puede variar de opción sexual y tener relaciones con hombres o con mujeres.

En cuanto la percepción que mantienen sobre concepción de “familia”, según un 13,7%, una pareja de mujeres y su(s) hijo/a(s) no se definiría como “familia” y un 7,9% no se muestra totalmente seguro/a. Incluso, en el caso de una pareja de hombres con hijo/a(s) este porcentaje se eleva hasta un 18,4%, totalmente seguros/as que no se puede percibir como familia mientras que un 7,3% no está totalmente seguro/a.

Otro estudio, realizado por Ballester y Gil (2006), cuya muestra representativa consta de 470 niños y niñas de 9 hasta 14 años, reveló que se encuentran

comportamientos de interés sobre la sexualidad desde los 9 años. A esta edad, un 8% de los varones se ha masturbado y un 9% ha utilizado pornografía para excitarse. Los varones de 11 a 12 años han tenido contactos sexuales (14%) o tienen fantasías sexuales (38%). Las niñas comienzan a masturbarse y tener relaciones sexuales más tarde que los niños y muestran menor prevalencia de fantasías sexuales y uso de pornografía. Por otro lado, se detectó que un 9,1% de los niños a los 9-10 años se preocupan por asuntos como el tamaño de su pene y este porcentaje es nada menos que del 24,6% a los 11-12 años.

2.3. Problemáticas sociales: abuso sexual y LGBTfobia:

2.3.1. Abusos sexuales:

En algunas ocasiones, las relaciones sexuales pueden llegar a ser forzadas, por tanto, hablamos de **abuso sexual**, que de acuerdo con Tromovith y Bauserman (1998) (citado en Alonso, Lameiras, Carrera y Rodríguez, 2014, p.51), es definido como:

Una interacción sexual que puede implicar tanto contacto físico como no entre un niño/a y un/a adolescente y una persona con una edad significativamente mayor, o entre dos niños/as o adolescentes cuando se utiliza la coerción para llevar a cabo la conducta.

Las principales consecuencias a corto plazo del abuso sexual en niños/as, son las siguientes (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000):

- **Físicas:** problemas de sueño, cambio en los hábitos de comida y pérdida de control de esfínteres.
- **Conductuales:** bajo rendimiento académico e hiperactividad.

- **Emocionales:** miedo generalizado, hostilidad, culpa y vergüenza, depresión, ansiedad, baja autoestima, rechazo del propio cuerpo, desconfianza hacia los y las adultos/as y trastorno de estrés postraumático.
- **Sexuales:** problemas de identidad sexual, conocimiento sexual precoz, masturbación compulsiva, excesiva curiosidad sexual y conductas exhibicionistas.
- **Sociales:** déficit en habilidades sociales, retraimiento social y conductas antisociales.

2.3.2. LGBTIfobia:

Otra problemática es la **homofobia**, un miedo irracional, obsesivo y angustioso hacia las personas homosexuales o bisexuales. Actualmente, “sigue vigente un sistema jerárquico de valor sexual que otorga una valoración moral a los diferentes comportamientos sexuales” (Garaizabal y Habas, 2010, p 205). En la cúspide de esta jerarquía, se posiciona la heterosexualidad coitocéntrica y monógama como lo más deseable y bueno, seguida por las demás prácticas sexuales “por debajo” (Garaizabal y Habas, 2010). Los problemas que encuentran personas LGBTI son, entre otros, soportar insultos, ocultar su orientación sexual, fantasear con el suicidio por soportar rechazos, desestabilizarse emocionalmente, baja autoestima y la no aceptación por parte de las personas significativas o provocarles tristeza. También existe el riesgo que recurran al consumo de drogas, busquen compañías peligrosas, huyen de casa, etc. (López, 2006).

Asimismo, se ha creado una serie de **prejuicios y creencias falsas** sobre las personas LGBT en la sociedad, las cuales son importantes desmontar en las personas. Así pues, hallamos ideas como las que se mencionan a continuación:

- Pensar que las personas somos las responsables de elegir nuestra orientación del deseo y nuestros gustos sexuales.
- Pensar que los niños/as amaneradas o sensibles serán homosexuales.
- Creer que las personas homosexuales son más femeninas (los hombres homosexuales) o masculinas (las lesbianas).
- Creer que los homosexuales son incapaces de formar parejas estables, considerándoles personas promiscuas.
- Creer que tienen un estilo de vida definido (“deben llevar *plumas*”, hacerlo notar) y todos y todas ellos/as tienden comportarse de manera parecida o bien imaginar que solo se dedican al mundo del espectáculo, el cine, etc.
- Opinar que la homosexualidad se contagia a los niños o que les pervierten.
- Pensar que los homosexuales son un grupo de riesgo.
- Creer que los homosexuales tienen únicamente determinadas prácticas sexuales, como el sexo anal.
- Imaginar que muchos homosexuales se dedican a la prostitución.
- Tener miedo a que los hijos o hijas sean o pudieran ser homosexuales.

De acuerdo con la investigación de Ballester y Gil (2006), encontramos que un 2,9% de niñas de 9-10 años afirman haber deseado tener experiencias sexuales con otras niñas y lo mismo ocurre con un 2,6% de varones entre 13-14 años. Además, un 3,3% de niños de 9-10 años se han planteado la posibilidad de ser homosexuales.

En cuanto a si han presenciado o escuchado alguno de los siguientes comportamientos (INJUVE, 2010), los resultados son:

Comportamientos	Respuesta	Total
Insultos	Sí	77,4%
	No	22,5%
	N.C	0,1%
Hablar mal, comentarios negativos, rumores	Sí	79%
	No	20,8%
	N.C	0,1%
Hacer burlas, imitaciones, gestos	Sí	76,7%
	No	23,1%
	N.C	0,2%
Amenazar	Sí	23,1%
	No	76,5%
	N.C	0,4%
Tirar cosas, empujar	Sí	18,1%
	No	81,6%
	N.C	0,3%
Pegar	Sí	6,4%
	No	93,3%
	N.C	0,2%
Dejar de hablar, ignorar, no dejar participar, aislar	Sí	38,9%
	No	60,2%
	N.C	0,9%

Tabla 1. Elaboración propia, adaptado de INJUVE (2010).

Un 48% de niños y un 55% de niñas a los 9-10 años piensan que la homosexualidad es una enfermedad. Encontramos que el porcentaje disminuye en las personas de 15 hasta 19 años (5,9%). Un 7,2% cree que se debería mantener la orientación sexual en intimidad dado que “es una cosa personal de la que no se debe hablar” según un 33,3%, seguido por un 16,7% que “no son partidarios/as de ello” o “porque pueden ser rechazados/as” según un 14,7%.

En cuanto la muestra de afecto en público por parte de parejas LGBT, han planteado dos supuestos a valorar: el primer ejemplo trataba de imaginarse a una pareja lesbiana en un sitio público cogidas de la mano. Los resultados indican que a un 8,2% le parece mal esta acción y un 14,4% lo califica “ni bien ni mal”. El segundo ejemplo, darse un beso en público, le parece mal a un 16,5% y “ni bien ni mal” según un 15,2%. Los mismos ejemplos fueron utilizados con una pareja de hombres, con respecto al primer ejemplo, le parece mal a un 14,5% y a un 14% le parece “ni bien ni mal”. A un 20% le parece mal el segundo supuesto, y “ni bien ni mal” acorde a un 14,8%.

Además, un 11% cree que la celebración del día del Orgullo Gay transmite una imagen “muy negativa” o “bastante negativa” según un 24%. Un 19,1% se posiciona en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo. Un 17,6% encuentra inaceptable una operación de cambio (reasignación) de sexo en personas adultas y, por otro lado, un 15,2% no acepta que dos hombres mantengan relaciones sexuales. En el caso de dos mujeres, el porcentaje alcanza un 13%.

2.4 Los medios de comunicación

Los medios de comunicación y determinados productos asociados al ocio reflejan la realidad. Tratan de manipularnos, evitar que pensemos con el fin de convertirnos en personas trabajadoras y consumistas compulsivas. Nos llevan a pensar que el ser humano es egoísta, peligroso y violento y que esta actitud nos aportará poder y prestigio. De esta manera, lo noticiable son los sucesos de violencia, los engaños y luchas interpersonales, hasta las disputas entre los/as políticos/as (López, 2008).

Así pues, las características más alarmantes para la infancia son: la visión pesimista sobre los vínculos afectivos (especialmente los de pareja, una visión destructiva de la familia, etc.) y el uso de la violencia para resolver los problemas.

Con respecto al uso de Tecnologías de la Información y Comunicación, en adelante TIC, el 91% de los niños y niñas entre 10 y 15 años ya son usuarios habituales. La edad media a la que se inicia a utilizar internet es a los 9 años. Además, entre un 35% y un 61% de los padres y madres no supervisan el contenido que consultan sus hijos o hijas por internet. Esta carencia de supervisión ilumina una serie de conductas de riesgo como intercambiar información personal, relacionarse con personas desconocidas e incluso concertar encuentros cara a cara con ellas (Montiel, Carbonell y Salom, 2014).

Asimismo, es habitual que los y las jóvenes consulten foros o contenidos de carácter sexual y sean acosados/as sexualmente, tal como indica el informe realizado para el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid en el año 2002 que afirma que un 44% de los/as menores de 10 y 17 años se había sentido acosado sexualmente. Más recientemente, Garmendia en 2012, constató que el 9% de los y las menores entre 11 y 16 ha recibido mensajes sexuales.

En un estudio realizado con jóvenes entre 12 y 17 años entre 2009 y 2010, cabe resaltar unas creencias erróneas y/o distorsiones cognitivas que se expondrán a continuación:

1. El “*Mito del viejo del parque*” o “*la detectabilidad*”: pensar que los/as ciberacosadores/as son fácilmente detectables en el primer contacto *online* con ellos/as.
2. “*La falacia de control*” y la “*relación romántica simétrica*”: defender que controlan la situación en todo momento y minimizan los riesgos de mantener relaciones sociales con personas adultas interesadas sexualmente o sentimentalmente en ellos o ellas.

3. **“La culpabilidad de la víctima” y la inmunidad masculina”:** los chicos, apoyándose en los estereotipos de género, piensan que el ciberacoso solo afecta a las chicas. Sin embargo, justifican su propia situación con la falta de detección de señales de alarma y no haber podido frenar a tiempo.
4. **“Mito de la invencibilidad”, fábula personal” y “audiencia imaginaria”:** creer que son situaciones dañinas que les ocurre “a otras personas”.

Para concluir, la ejecución de este proyecto crearía para los y las menores una educación en la cual serán capaces de identificar las discrepancias existentes en la construcción de la identidad de género y luchar por una igualdad efectiva. Se favorecería también el respeto a la diversidad y la erradicación de la percepción amor-fusión, además de contar con una expresión sexual y/o emocional adecuada a su edad. Por último, cabe destacar que deben conocer e identificar la “mentira” y el peligro que esconden los medios de comunicación, así como la publicidad engañosa o bien los foros en los se hallan abusadores/as sexuales.

3. Objetivos:

Objetivo general:

Promover unas relaciones socio-afectivas y una sexualidad en positivo basadas en el buen trato, el respeto mutuo y la erradicación del sexismo y la LGBTfobia.

ALUMNADO

Objetivos específicos

Objetivos operativos

- | | |
|--|---|
| 1. Contribuir a una percepción de la sexualidad diversa, igualitaria, placentera, saludable y respetuosa a lo largo de la vida. | 1.1 Lograr que un 80% sepa diferenciar entre el sexo biológico y sentirse chica y chico.
1.2 Lograr que un 70% no considere las diferencias por razón de género como motivo de burla o discriminación.
1.3 Conseguir que un 70% identifique sus propios sentimientos y las emociones y los exprese en positivo. |
| 2. Potenciar la igualdad de género en las relaciones socioafectivas y sexuales. | 2.1 Lograr que un 90% detecte y rechace las desigualdades de género en las relaciones interpersonales.
2.2 Obtener que un 90% integre a los chicos tanto como a las chicas en juegos tipificados tradicionalmente en “masculinos” y “femeninos”.
2.3 Conseguir que un 75% utilice mecanismos de corrección de las desigualdades potenciando autoestima, asertividad, negociación, ...
2.4 Lograr que el 90% de las víctimas de abuso encuentren redes de apoyo en clase.
2.5 Lograr que un 80% califique el respeto a la diversidad como un valor fundamental para fomentar el bienestar en la |

escuela.

- | | |
|--|--|
| 3. Promover el respeto a la diversidad afectiva y sexual y por razón de género. | 3.1 Obtener que un 80% identifique y cuestione los mitos que se han construido en torno a la sexualidad de mujeres y hombres.
3.2 Lograr que un 75% deconstruya la idea tradicional del amor romántico.
3.3 Conseguir que un 80% perciba las diferentes orientaciones sexuales positivamente. |
| 4. Prevenir el acoso por LGBTfobia | 4.1 Lograr que el 85% identifique los prejuicios, mitos y falsas creencias sobre las personas LGBT.
4.2 Obtener que el 80% normalice la existencia de las diferentes constituciones familiares.
4.3 Alcanzar que un 70% comunique al profesorado situaciones de discriminación/ acoso por la orientación sexual y/o identidad sexual y/o de género. |

PROFESORADO

Objetivo específico

Objetivos operativos

- | | |
|--|--|
| 5. Sensibilizar al profesorado sobre diversidad afectiva y sexual, igualdad de género y sexualidad en positivo. | 5.1 Lograr que un 80% asista a las formaciones especializadas sobre la diversidad afectiva y sexual, igualdad de género y sexualidad en positivo.
5.2 Obtener que un 70% transmite sus conocimientos adquiridos en las formaciones a su alumnado.
5.3 Obtener que un 80% utilice el lenguaje no sexista durante las clases. |
|--|--|

Tabla 2. Elaboración propia (2017)

4. Participantes y ámbito de actuación.

El proyecto se presentará a la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, quien determinará seis centros educativos de infantil y primaria de la isla de Tenerife (2 en el norte, 2 en la zona metropolitana y 2 en el sur) para iniciar un pilotaje del mismo. Una vez comprobados sus resultados se podrá implementar en otros centros y en recursos externos al sistema educativo (ludotecas, centros de día para menores,...)

Se actuará desde los centros de educación primaria dada su **capacidad de detección de factores de riesgo y complementar con la familia** la educación en valores de los niños/as. Así pues, en situaciones en que los/as menores sufran carencias y riesgos que amenazan su desarrollo como personas, la escuela servirá como factor de protección. Igualmente, la intervención gozará de un carácter preventivo y se ejecutará durante la construcción de la identidad de género, la creación de unas relaciones sociales y emocionales entre iguales y las percepciones sobre el amor, la sexualidad y la diversidad.

Por otro lado, actuaremos con el profesorado de los respectivos centros educativos que participen activamente en el proyecto con el cual se incidirá en la sensibilización sobre la diversidad afectiva y sexual, la igualdad de género y la sexualidad en positivo.

Los/as participantes no directos/as serán las familias y otros agentes de la comunidad que precisan la interacción entre las personas.

5. Método y propuesta de actuación:

El método responderá a los objetivos previstos con cada agente (alumnado y profesorado) y se basará en los **principios** de Petersen (1976) citado en Pérez (2008):

- *Funcionalidad*: la planificación responderá a los intereses del grupo al que se dirige.
- *Equilibrio*: establecer una relación equilibrada entre los objetivos y medios disponibles.
- *Flexibilidad*: introducir reajustes sin alterar la operatividad del plan.
- *Economía*: consecución de objetivos invirtiendo el mínimo tiempo, esfuerzo y recursos, tanto humanos como materiales.

Añadiendo un quinto principio no identificado por Petersen que es la intervención social desde una *perspectiva de género*.

Para ejecutar el proyecto, se constituirá un equipo conformado por un trabajador/a social y un/a educador/a social especializados en coeducación, encargados/as de la ejecución de las actividades y observar a los/as participantes para detectar las necesidades.

El proceso de trabajo con el alumnado se dividirá en tres fases:

1) Fase previa a la intervención (en esta fase también se ejecutará la acción formativa con el profesorado):

Incidirá en conocer el número de alumnos/as que se encuentran en el aula y se valorará la estructura del espacio. Es decir, el lugar deberá ser suficientemente amplio

para posicionar los asientos en forma circular u otra forma que favorezca la postura de poder mirar a los ojos de la persona parlante. De este modo, entre otros beneficios, garantizaremos una mejor cohesión de grupo, una escucha más activa y una observación óptima de la comunicación no-verbal. Por otro lado, se deberá averiguar el grado de conocimiento de las personas participantes sobre los temas a tratar, ajustar la actividad al tiempo disponible y valorar las condiciones y materiales necesarios en el aula para ejecutar las intervenciones. En adición, quien imparta las actividades deberá conocer los perfiles del alumnado participante para garantizar una adecuada intervención. Esta información se recogerá durante la **actividad de presentación** con el fin de conocer los factores de riesgo de exclusión, los rasgos de personalidad de cada alumno/a y la presencia de problemas de convivencia. Cabe mencionar que, a posteriori, el/la profesional seguirá ejerciendo un papel de observador/a con el fin de actualizar o recabar nueva información relevante. Asimismo, se entregará un **cuestionario inicial** para recoger los conocimientos e ideas previas sobre los cuatros bloques temáticos (la sexualidad, la igualdad de género, la diversidad afectiva y sexual y por razón de género y el acoso por LGBTfobia).

La *primera fase de intervención*, como hemos mencionado anteriormente, constará de una presentación de los/las profesionales y objetivo de la actividad, una presentación del alumnado, la fijación de reglas y el compromiso de respetar las mismas (levantar la mano para pedir el turno de palabra, respetar la opinión de cada persona, escuchar atentamente), y, finalmente, realizar el cuestionario inicial.

- 2) **Fase de implementación:** comprende la ejecución de todas las actividades previstas a ejecutar en el presente proyecto. Esta fase se encuentra explicada con más detalle en el apartado 6 del proyecto.

3) Fase de evaluación: abarcará la evaluación final del proyecto de intervención.

Una vez finalizada la intervención, se hará el mismo cuestionario inicial para evaluar la consecución de los objetivos, así como una última actividad, a través de un grupo de discusión, para medir el logro de los mismos y los resultados obtenidos.

El equipo interdisciplinar se reunirá tras cada intervención con el fin de evaluar la eficacia del ejercicio realizado en el cual se valorarán los aspectos positivos (para mantener) y los negativos (para mejorar), la participación del alumnado, la detección de necesidades y cómo dar respuesta a ellas.

En cuanto al método a desarrollar con el profesorado será llevado a cabo por el mismo equipo interdisciplinar. En primer lugar, se realizará una presentación previa de los/as profesionales y el objeto a perseguir con el presente proyecto. La intervención con las y los docentes consistirá en formarles en las materias sobre la diversidad afectiva y sexual, la igualdad de género y la sexualidad en positivo. Por otro lado, recibirán un dossier elaborado por el equipo para abordar estas temáticas. Se evaluará el grado de implicación del profesorado durante la formación y la iniciativa para transmitir los conocimientos adquiridos al alumnado.

6. Actividades y temporalización.

		Sept	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Febr.	Marzo	Abril
Actividad									
Elaborar dossier para profesorado y las actividades para el alumnado.		X							
Conocer y adecuar los espacios de intervención.		X							
Sesión 0: Presentación (para alumnado y profesorado) y realización del cuestionario inicial.		X							
Objetivo									
Sensibilizar al profesorado sobre diversidad afectiva y sexual, igualdad de género y sexualidad en positivo.	Actividad 1: Formación del profesorado.		X						
	Actividad 2: Entrega dossier al profesorado		X						
Contribuir a una percepción de la sexualidad diversa, igualitaria, placentera, saludable y respetuosa a lo largo de la vida.	Sesión 1: “Mi cuerpo, tu cuerpo.”		X						
	Sesión 2: Realización de siluetas.		X						
	Sesión 3: Charla “Somos diferentes, pero iguales.”		X						

Potenciar la igualdad de género en las relaciones socioafectivas y sexuales.	Sesión 4: Obra de teatro.	X		
	Sesión 5: Juegos interactivos “Jugar juntos/as es más divertido.”	X		
	Sesión 6: Estrategias para lidiar con emociones que dificultan el buen trato como la rabia y el enfado.	X		
	Sesión 7: Role-playing “vías alternativas al enfado.”		X	
	Sesión 8: “Encuentro un amigo en ti.”		X	
Promover el respeto a la diversidad afectiva y sexual y por razón de género.	Sesión 9: Charla “mitos y creencias falsas sobre la en torno a la sexualidad de mujeres y hombres.”		X	
	Sesión 10: “Mi poema sobre la igualdad.”		X	
	Sesión 11: Juego quizmaster.		X	
Prevenir el acoso por LGBTfobia	Sesión 12: “Mi propio cuento/dibujo de amor.”			X
	Sesión 13: Cuento LGBT.			X
	Sesión 14: Charla sobre LGBT.			X
	Sesión 15: Crucigrama.			X
Evaluación	Sesión 16: Grupos de discusión.			X
	Sesión 17: Repetición cuestionario inicial.			X
	Evaluación de resultados.			X
	Exposición de informe de resultados.			X

El proyecto de intervención se adaptará al calendario académico de los centros educativos por lo que comenzará en septiembre, junto con el inicio de clases y la nueva conformación de los grupos de clase. La temporalización será de 8 meses por lo que finalizará en abril. La fase previa se desarrollará en septiembre y las intervenciones con el profesorado y alumnado comenzarán en octubre.

Para poder llevar a cabo las sesiones en todos los grupos, los/as profesionales contarán con una semana para efectuar cada actividad. La duración de cada actividad será de 45 o 55 minutos (se adaptarán al horario de cada centro).

Por motivos de las vacaciones navideñas, se ejecutarán solamente 2 sesiones. A continuación, explicaremos brevemente las actividades:

Tabla 3. Desarrollo de sesiones, actividades y técnicas. Elaboración propia (2017).

Sesiones	Actividades	Desarrollo	Técnicas
	Presentación de los/as profesionales y objeto de intervención.	Los/as profesionales se presentan y dan a conocer el motivo de intervención en el centro educativo, los objetivos a perseguir, las actividades a desarrollar y el sistema de evaluación por el cual se regirán.	Expresión oral.
0. Presentación profesorado	Presentación del profesorado: “ <i>quién soy y cómo es mi vida profesional</i> ”.	Cada persona describe unas características de su personalidad y qué clases imparten. Luego, en pequeños grupos (4-5 personas), se lleva a cabo una actividad complementaria de presentación: las personas deben dibujar un <i>escudo personal</i> y cuatro características que les define y exponerlo al grupo. Posteriormente, cada persona explicará la descripción de una persona de su grupo al resto del profesorado.	Expresión oral. Escucha activa. Análisis personal.
	Las debilidades y fortalezas del profesorado	Cada persona debe escribir en un folio sus expectativas, inquietudes, esperanzas sobre la impartición del proyecto. Los/as responsables del mismo se encargarán de anotar toda la información relevante para garantizar un desarrollo adecuado de las actividades.	Análisis de expectativas.
1. Formación del profesorado	1.1 Formación sobre la diversidad afectiva y sexual 1.2 Formación sobre la igualdad de género 1.3 Formación sobre la sexualidad en positivo	En un período de 3 meses, se formará al profesorado con el fin de sensibilizar y formarlos/as en materia de la construcción igualitaria de relaciones afectiva-sexuales y la erradicación del sexismo. Además, se entregará un dossier de materiales y herramientas a ejecutar con el alumnado.	Capacidad de síntesis y análisis. Razonamiento crítico. Aprendizaje grupal/ autónomo.

Alumnado

Sesión 0. Presentación y realización del cuestionario inicial	Presentación de los/as profesionales.	Se presentan las personas dinamizadoras y el motivo de intervención, los objetivos a perseguir, las actividades a desarrollar y el sistema de evaluación de las mismas.	Expresión oral. Auto-presentación. Participación activa.
	Normas del grupo.	Se explicitan las normas de grupo: respeto mutuo, escucha activa, turno de palabra, puntualidad, etc.	Determinar las propias habilidades. Cohesión grupal.
	Presentación alumnado.	Se presenta el alumnado (nombre, edad y tres cualidades personales), utilizando una pelota que permite el turno de palabra y se pasa a otra persona una vez terminada. La actividad termina cuando cada uno/a se ha presentado.	Crear un clima de confianza.
	Cumplimentación del cuestionario inicial y tarea.	Se entrega al alumnado el cuestionario para recabar información acerca de sus conocimientos, percepciones y opiniones sobre los temas a tratar en las sesiones. Los/as responsables de ejecutar el proyecto se encargarán de interpretar los resultados obtenidos y evaluar el procedimiento de intervención para garantizar la eficacia de las actividades. Se pide al alumnado traer revistas de casa para la siguiente sesión.	Análisis y razonamiento crítico.
Sesión 1: “Mi cuerpo, tu cuerpo.”	Observación propio cuerpo.	Con un espejo, el alumnado identifica sus partes del cuerpo, las formas y las diferencias que observamos con los/as compañeros/as de clase, desde el respeto y formulaciones en positivo.	Comunicación. Participación activa. Observación
	Observación fotografías.	Los alumnos/as recortan a las personas o partes del cuerpo que les llama la atención de las revistas y crean un collage para identificar las diferencias y similitudes de las personas, llegando a la conclusión que todos/as somos diferentes, pero iguales.	Formular en positivo Resolver la vergüenza. Aprendizaje autónomo/ grupal.

Sesión 2: Realización de siluetas.	Dibujar la silueta del cuerpo	El alumnado se agrupa en parejas para dibujar los contornos del cuerpo en papel kraft. Uno/a se acuesta encima del papel kraft mientras que la otra persona dibuje su silueta con un rotulador y viceversa. Posteriormente, se identificarán las diferentes partes del cuerpo.	Trabajo en equipo. Participación activa. Expresión en positivo. Identificación partes del cuerpo: diferencias y similitudes.
Sesión 3: Charla “Somos diferentes, pero iguales.”	Charla de sensibilización e información.	Los aspectos claves a abordar en esta charla serán: <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre sexo y género. - La identidad de género. - El sexismo. - Estereotipos de género. - Estrategias para expresar los sentimientos e identificar y expresar las emociones en positivo. Además, se promoverá en los niños/as que las diferencias por razón de género no son motivo de burla o discriminación.	Aprendizaje autónomo/grupal. Razonamiento crítico. Identificación de sentimientos, emociones y necesidades. Detección de sentimientos y necesidades de los/as demás.
Sesión 4: Obra de teatro.	Asistir a una obra de teatro.	El alumnado presencia una obra de teatro en materia de igualdad de género en las relaciones socioafectivas y sexuales. La finalidad consiste en detectar y rechazar las desigualdades de género en las relaciones interpersonales.	Razonamiento crítico. Escucha activa. Participación pasiva.
Sesión 5: Juegos interactivos “Jugar juntos/as es más divertido.”	Realización de múltiples juegos interactivos.	Se llevarán a cabo diferentes juegos en grupos pequeños de 4 a 5 personas que rotarán cada 15 minutos. La finalidad consiste en normalizar la integración de chicos y chicas en los juegos. A diferencia de las otras sesiones, ésta durará 1 hora y 30 minutos. Para más información, véase anexo 1.	

Sesión 6: Estrategias para lidiar con emociones que dificultan el buen trato como la rabia y el enfado.	Actividad olla a presión	La sesión comienza con una analogía de la olla a presión con nuestro cuerpo y nuestro cerebro: muchas veces somos una olla a presión, ya que muchas cosas nos provocan fuertes sentimientos de rabia y, a medida que nuestro entorno se pone más tenso o más problemático (el fuego), nos vamos llenando de rabia, como la olla se va llenando de vapor, hasta que, una vez repleta de vapor, éste sale. A las personas nos pasa lo mismo, nos llenamos de rabia y podemos llegar a explotar. Posteriormente, invitamos al alumnado a que escriban situaciones que les da rabia (molestias) en unos trozos de papel, para luego pegarlas dentro de la olla individual (se puede asistir/ orientar en caso necesario). Mediante una lluvia de ideas, se crea una lista de estrategias para que la rabia no se queda presionada ni corra el grave riesgo de explotar.	Aprendizaje autónomo/grupal. Razonamiento crítico. Participación activa y pasiva. Adoptar conductas alternativas a las violentas en situaciones de conflicto.
Sesión 7: Rol playing “vías alternativas al enfado.”	Supuestos prácticos de problemas entre iguales: rol playing	Los/as profesionales leen cinco historias breves en las cuales surge una disputa. El alumnado, formando grupos pequeños, llevará a cabo un role-playing de esta historia y una solución al problema que dio lugar. Así, el alumnado desarrolla su capacidad para resolver conflictos, buscar alternativas diferentes y optar por la que consideran más conveniente.	Pensamiento alternativo. Creatividad. Reflexión. Análisis crítico.
Sesión 8: “Encuentro un amigo en ti.”	Conversaciones de reflexión	Esta actividad insiste en promover el compromiso de apoyo por parte del alumnado hacia sus iguales y alarmar sobre posibles situaciones de acoso escolar. Los/as componentes de la clase reflexionarán sobre las características que debe poseer una <i>persona ayudante</i> . Se anotarán una serie de aptitudes en una cartulina y el compromiso individual de interiorizarla. Se dedicará parte de la sesión para que el alumnado reflexione, de ejemplos de buen trato e incluso dé a conocer conflictos de acoso escolar	Razonamiento crítico. Reflexión. Sensibilización. Cohesión grupal.
Sesión 9: Charla “la sexualidad de mujeres y hombres.”	Charla de sensibilización e información.	Los aspectos claves a abordar en esta charla serán: - La sexualidad de mujeres y hombres. - El amor-romántico y la ideología patriarcal. - Mitos y falsas creencias en torno a la sexualidad de mujeres y hombres.	Razonamiento crítico y de análisis. Participación pasiva. Aprendizaje grupal/ autónomo.

Sesión 10: Juego quizmaster.	Juego interactivo con preguntas	Los/as profesionales dividen la clase en pequeños equipos (tres a cuatro personas) para responder unas preguntas. Se realizará en el patio del recreo donde encontrarán 10 casillas, de acuerdo con la totalidad de preguntas, sobre las que deben avanzar. Dichas preguntas se adaptarán al nivel académico del alumnado. En el caso de fallar la pregunta, realizarán un <i>deber</i> (saltar diez veces, dar un cumplido, dar un ejemplo de resolución de conflicto no violento...) para poder avanzar una casilla. De este modo, no calificarán a sus compañeros/as de <i>perdedores/as</i> o <i>ganadores/as</i> .	Aprendizaje grupal/ autónomo. Trabajo en equipo. Participación activa.
Sesión 11: “Mi poema sobre la igualdad	Crear un poema/ dibujo.	El alumnado escribirá un poema sobre la igualdad en relación con personas LGBT, mujeres, un mito, la convivencia escolar,...). Aquel alumnado que aún no domine el lenguaje escrito, hará un dibujo sobre ello. Previamente se hará una lluvia de ideas en el aula que les ayudará a crear su poema o dibujo. En esta actividad, podremos observar la postura que mantiene el alumnado sobre el tema en cuestión y, una vez terminado, se leerá el poema a la clase y explicarán por qué han realizado el poema sobre ese tema (por interés, pensaban en alguien, ...)	Expresión escrita. Creatividad. Crítica social.
Sesión 12: “Mi propio cuento/dibujo de amor.”	Crear una historia/ dibujo de amor.	El alumnado escribirá un cuento breve en el cual reflejará su percepción de amor. Previamente se hará una lluvia de ideas en el aula que les ayudará a crear una historia. Aquel alumnado que aún no domine el lenguaje escrito, hará un dibujo sobre ello. En esta actividad, podremos observar la postura que mantiene el alumnado sobre el tema en cuestión.	Lluvia de ideas. Pensamiento creativo. Expresión escrita.
Sesión 13: Exposición cuento.	Leer “mi propio cuento/dibujo de amor”	Se creará en el centro educativo un espacio con un pequeño podio para leer los cuentos o explicar sus dibujos a la clase. Incluso, se animará al alumnado para disfrazarse y así adoptar un rol de un personaje de su cuento. De este modo, transmitimos al alumnado nuestro interés en escuchar su cuento o dibujo, aumentando su seguridad para hablar en público.	Comunicación oral. Participación activa.
Sesión 14:	Charla de sensibilización e	Los aspectos claves a abordar en esta charla serán: - La orientación del deseo.	Razonamiento crítico y de análisis.

Charla sobre LGBT.	información.	<ul style="list-style-type: none"> - Terminología LGBT y normalización de este grupo social. - Las diferentes construcciones familiares. 	Participación pasiva. Aprendizaje grupal/ autónomo.
Sesión 15: Crucigrama.	Realizar un crucigrama y grupo de discusión.	<p>El alumnado realizará un crucigrama relacionado con el contenido aprendido en la sesión anterior. El nivel de dificultad se ajustará al nivel académico del alumnado.</p> <p>Una vez terminado el crucigrama, se conversará sobre las personas LGBT y la percepción que mantienen sobre su condición sexual, con la intención de conducirlo hacia la normalización.</p>	<p>Razonamiento crítico.</p> <p>Sensibilización.</p> <p>Participación activa.</p> <p>Formulación de pensamientos.</p>
Sesión 16: Grupos de discusión.	Debates.	<p>Como última actividad, los/as profesionales preguntarán al alumnado acerca de su experiencia vivida y los conocimientos adquiridos. Éstos crearán un DAFO sobre los aspectos positivos (a mantener) y negativos (a mejorar) de las sesiones.</p> <p>Vuelven a retomar los temas tratados en las sesiones y evaluarán los cambios producidos en la percepción de dichas cuestiones mediante preguntas guiadas.</p>	DAFO
Sesión 17: Repetición cuestionario inicial.	Realización del cuestionario.	Para poder evaluar la efectividad de los objetivos perseguidos en el presente proyecto, se volverá a realizar el cuestionario inicial para evaluar los resultados obtenidos.	Cuestionario.

7. Recursos.

Los recursos necesarios para llevar a cabo este proyecto serán:

- **Humanos:** un equipo interdisciplinar, conformado por un/a educador/a social y trabajador/a social, especializados en coeducación.
- **Técnicos:** soportes audiovisuales (proyectores, ordenadores portátiles, altavoces), programa de powerpoint, programa estadístico, instalaciones cedidas por los centros educativos.
- **Institucionales:** los centros educativos y la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, quien determinará seis centros educativos de infantil y primaria de la isla de Tenerife
- **Materiales:** aulas, pizarra, sillas y otros materiales fungibles para realizar las sesiones (folios, cartulinas, bolígrafos, rotuladores, tijeras, clips, tinta pegamentos, etc.)
- **Bibliográficos:** Libros y películas.

8. Presupuesto y financiación.

GASTOS			
RECURSOS HUMANOS			
CATEGORÍA	SALARIO MENSUAL BRUTO (€)	TIEMPO (MESES)	IMPORTE TOTAL (€)
1 Trabajador/a social	1.800	8	14.400
1 educador/a social	1.800	8	14.400
			TOTAL: 28.800€
<u>RECURSOS MATERIALES</u>			
IMPORTE TOTAL (€)			
Material de oficina	500		
Otros materiales	500		
			TOTAL: 1.000€
<u>RECURSOS TÉCNICOS</u>			
CATEGORÍAS	UNIDADES	IMPORTE/UNIDAD (€)	IMPORTE TOTAL (€)
Proyectores	2	300	600
Ordenadores portátiles	2	600	1200
Altavoces	2	90	180
			TOTAL: 1.980 €
<u>RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS</u>			
IMPORTE TOTAL (€)			
Libros textuales y películas	800		
			TOTAL PRESUPUESTO: 31.780 €
			IMPREVISTOS: 5% DEL PRESUPUESTO: 1.029€

Tabla 4. Gastos, recursos y presupuesto total. Elaboración propia (2017)

9. Sistema de evaluación.

Como sistema de evaluación utilizaremos un sistema de **evaluación de proceso, interno y mixto.**

Será interna porque son las promotoras del proyecto las responsables de la gestión, ejecución y evaluación del mismo. Partiremos de una evaluación **mixta** puesto que utilizaremos tanto la **técnica cuantitativa como la cualitativa**, que permiten una visión más completa de la realidad social.

Las **variables cuantitativas** comprenden la contabilización del alumnado en la clase, desagregando datos según sexo, edad, lugar de nacimiento,... número de docentes que asisten, número de quienes realicen las actividades del dossier en su aula. Los instrumentos a utilizar serán el **registro de los/as componentes del aula** (proporcionado por el colegio), el **registro de asistencia del profesorado** (anexo 2) y otro documento que contabilice el **número de profesionales que implementen lo aprendido en las charlas impartidas** (Anexo 3).

Para medir la consecución de los objetivos con respecto al alumnado, se hará un cuestionario (anexo 4) que abarca unas variables cuantitativas (sexo, edad, curso y lugar de nacimiento) y cualitativas (preguntas abiertas, de opinión y elección múltiple). Cabe destacar que este instrumento debe adaptarse a los diferentes cursos académicos a los que impartir las actividades. De este modo, se ha diseñado el cuestionario apto para los de quinto y sexto de Primaria mientras que, para los otros niveles académicos, los/as impartidores/as serán los/as responsables de adaptar el cuestionario al nivel de comprensión correspondido al curso académico al que se dirige.

El cuestionario se realizará al principio y al final de la intervención, por tanto, contamos con otra variable cuantitativa que será la contabilización de las respuestas que habrán cambiado tras finalizar la intervención y volver a rellenar el cuestionario.

Por otra parte, se empleará una valoración cualitativa (DAFO) por parte de los/as impartidores/as de las actividades para medir la eficacia de las mismas.

Referencias bibliográficas

Alonso, A., Alonso, P., Carrera, M.V., Lameiras, M^a., A., & Rodríguez, Y. (2014). Programas de prevención de abusos sexuales a menores: el papel de la educación sexual. En M. Lameiras, & E. Orts (Eds.), *Delitos sexuales contra menores: abordaje psicológico, jurídico y policial* (pp. 473-498). Valencia, España: Tirant Lo Blanch.

Alonso, A., Lameiras, M^a., Carrera M^a V. & Rodríguez Y. (2014) Aproximación psicológica a la problemática de los abusos sexuales en la infancia. En M. Lameiras, & E. Orts (Eds.), *Delitos sexuales contra menores: abordaje psicológico, jurídico y policial* (pp. 39 - 64). Valencia, España: Tirant Lo Blanch.

Brown, R. & Gómez, M. (1998). *Prejuicio: su psicología social*. Madrid: Alianza.

Cerviño, M. (2007). *El amor y la sexualidad en la educación*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Decreto 23/1995, de 24 de febrero, por el que se regula la orientación educativa en la Comunidad Autónoma Canaria. *Boletín Oficial de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 1995, núm 034, p. 1786.

Echeburúa, E., y Guerricaechevarría, C. (2014). Tratamiento psicológico integrado para los menores. Víctimas de abuso sexual en el entorno familiar. En M. Lameiras, & E. Orts (Eds.), *Delitos sexuales contra menores: abordaje psicológico, jurídico y policial* (pp. 342-365). Valencia, España: Tirant Lo Blanch.

Garaizabal, C., & Fernández, F. (2010). Capítulo IV: Cambios y persistencias en la construcción de las identidades de género. In M. Caro, & F. Fernández (Eds.), *Buenos tratos: prevención de la violencia sexista* (pp. 133-190). Madrid, España: Talasa ediciones.

Generelo, J. (2009) *El amor y el sexo no son de un solo color*. Disponible en <http://es.calameo.com/read/0005729969b83d3298a3f>

Instituto de la Juventud (2010). *Sondeo de opinión*. Disponible en http://www.injuve.es/sites/default/files/Sondeo2010_2b.pdf

Leeds Animation Workshop (s.f) *Guía de sugerencias para apoyar a menores que han sufrido abuso sexual*. Disponible en <http://www.angelesalvarez.com/wp-content/photos/Guia-creeme-paralo.pdf>

López, F. (2006). *Homosexualidad y familia* (1ª. ed.). Barcelona: Graó de IRIF, S.L (p.13-14).

López, F. (2008). *Necesidades en la infancia y en la adolescencia respuesta familiar, escolar y social*. Madrid: Pirámide

Matud, M^a., Rodríguez, C., Marrero, R., Carballeira M. (2002). *Psicología del género: implicaciones en la vida cotidiana*. Madrid: Biblioteca Nueva

Moix, M. (2006) *La práctica del Trabajo Social*. Madrid: Síntesis.

Montiel, I., Carbonell, E., & Salom, M. (2014). Victimización infantil sexual online: online grooming, ciber-acoso y ciber-acoso sexual. En M. Lameiras, & E. Orts (Eds.), *Delitos sexuales contra menores: abordaje psicológico, jurídico y policial* (pp. 205-221). Valencia, España: Tirant Lo Blanch.

Rodney, Y., García M, Rodríguez,M. & Medina B (2015). *Taller estudio preliminar sobre el bullying o acoso escolar homofóbico en algunas escuelas de la capital*. Disponible en http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Informe_Bullying_Acoso_Homofobico_Completa.pdf

Urruzola, M^a. J. (2003). *Guía para chicas 2: cómo prevenir y defenderte de agresiones*.

Disponible en <http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=2079&tipo=documento>

.

.

Anexos

Anexo 1. Desarrollo sesión.

Desarrollo de la sesión 5: Juegos interactivos “Jugar juntos/as es más divertido.”

Objetivo.

El objetivo principal de esta actividad consiste en integrar tanto a los chicos como a las chicas en los juegos. Se visibilizará que en los juegos no han de estar divididos por pertenecer a un género u otro.

Contenido.

Los/as impartidores/as explicarán a la clase la actividad a desarrollar. Se contabilizará el número total de alumnos/as en el aula para dividirlos equitativamente en grupos de 4 a 5 chicos y chicas. Contaremos con tres diferentes actividades cuya duración será de 15 minutos cada una. La última actividad consistirá en reflexionar sobre los tipos de juegos que ejercen en el recreo y cómo integrar tanto a los chicos como a las chicas en ellos. La finalidad principal de esta actividad pretende trabajar en equipo y romper las barreras sexistas en los juegos.

Desarrollo de la sesión.

Actividad 1: “¿Cómo lo haría?”

Se entrega al alumnado una hoja con las siguientes situaciones:

¿Qué gestos, conductas y palabras utilizarías para...?

- a) Decirle a una amiga que le tienes mucho cariño
- b) Expresar tu amor a tus padres
- c) Demostrar tu amistad a alguien
- d) Decirle a tu hermana que la quieres
- e) Demostrar tu compañerismo.

El grupo tendrá que leer cada una de las situaciones en voz alta y proponer opciones.

Luego ponen en común un mínimo de tres gestos, conductas y/o palabras en cada una y se anota en una cartulina, juntos con su firma que representaría su compromiso.

Materiales y recursos.

- 4 cartulinas.
- Bolígrafos o rotuladores.
- Ficha.

¿Qué gestos, conductas y palabras utilizarías para...?

a) Decirle a una amiga que le tienes mucho cariño.

b) Expresar tu amor a tu padre y madre.

c) Demostrar tu amistad a alguien.

d) Decirle a tu hermana que la quieres.

e) Demostrar tu compañerismo.



Actividad 2: Análisis imágenes

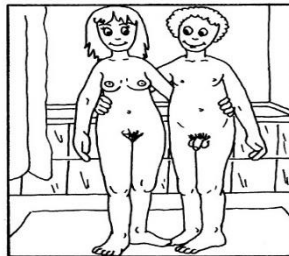
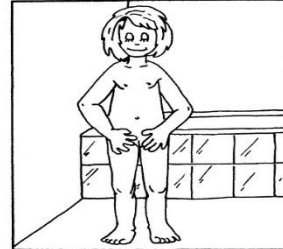
En esta actividad, el grupo recibirá unas viñetas las cuales representan diferentes formas de vivir la sexualidad. Los/as componentes seleccionan la viñeta que más les gusta y explican por qué y siguiendo el mismo proceso con las que más les desagradan.

Se desarrolla la puesta en común, analizando las palabras utilizadas para la descripción de las situaciones, así como los argumentos dados en la selección de las viñetas. Posteriormente, se extraen, de manera guiada con el/la profesional, unas conclusiones sobre las diversas maneras de vivir la sexualidad y plasmarlas en un mural (papel kraft).

Materiales y recursos

- Ficha.
- Papel kraft, bolígrafos y rotuladores.

¿Qué palabras utilizarías para describir las situaciones que presentan las siguientes viñetas?



Actividad 3: En busca del mensaje secreto

Se explica al alumnado que deben descifrar el mensaje calculando cada operación

Tras obtener el resultado, buscan en la “clave secreta” el número para descubrir la sílaba que le corresponde. De esta forma, desvela el mensaje.

(Ejemplo: la primera operación es $8+6$, el resultado es 14. Lo buscamos en la “clave secreta” y encontramos la sílaba JU. Colocamos ésta en la primera casilla y así sucesivamente.)

Materiales y recursos.

- Ficha y bolígrafo o lápiz y goma.

JU

$8+6$

$22:2$

12×3

$39-9$

$15-3$

$30+6$

5×5

$14:7$

$40-30$

$23+9$

$45:5$

$30+25$

2×5

CLAVE SECRETA



14	32	2	12	25	11	55
JU	DI	ES	Y	TAS	GAR	TI
	30	10	36	9	10	36
	TOS	DO	JUN	VER	MAS	JUN

Actividad 4: Grupo de discusión.

Una vez realizadas todas las actividades, conformamos un grupo de discusión en el cual cada alumno/a puede participar activamente y los/as impartidores/as de las actividades guiarán el debate. El tema principal del debate consiste en analizar los tipos de juegos que hay y cómo podríamos incluir tanto a los chicos como a las chicas en ellos, sin discriminar.

Se analizarán alternativas de integración y se anotan en la pizarra para una mejor visualización. Además, se desmontarán algunos estereotipos sexistas.

Las preguntas guiadas son:

- ¿Jugamos los niños y las niñas juntos en el recreo?

En caso negativo, ¿por qué no juegan juntos?, ¿qué podríamos hacer para integrar a todo el mundo?

En caso afirmativo (elogiar) y dar ejemplos de juegos de interacción y dejar que las personas comenten sus experiencias.

- ¿Hay juegos solo para niños y para niñas?

En caso afirmativo, ¿por qué?

Anexo 2. Registro de asistencia profesorado.

Nombre y apellidos.	Documento de identidad.	Firma.

Anexo 3. Número de profesionales que implementen lo aprendido en las charlas impartidas

Profesor/a	Curso	Contenido
------------	-------	-----------

Anexo 4. Cuestionario alumnado.

Datos personales.	
Sexo: Chico: ___ Chica: ___	Edad: _____
Curso: Inf.:__ Primero:___ Segundo:___ Tercero:___ Cuarto:___ Quinto:___ Sexto:___	
País de nacimiento: _____	Vivo con (personas): _____

1. ¿Cómo te sientes con respecto a las siguientes afirmaciones? Marca con un 'X' la respuesta con la que te sientes identificado/a.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) En el colegio se tienen en cuenta las opiniones y propuestas del alumnado para resolver conflictos.					
b) En mi clase podemos expresar todo lo que pensamos y sentimos.					
c) En mi clase los problemas de convivencia se resuelven hablando entre mis compañeros/as y el profesorado.					
d) Me río con los chistes que hacen sobre algún/a compañero/a de clase.					
e) Trato de ayudar a las personas si veo que necesitan ayuda.					

2. ¿Cómo es el grupo de amigos/amigas con el que pasas la mayor parte de tu tiempo libre? (Rodea la respuesta)
- No tengo un grupo de amigos/as.
 - Somos solo chicos.
 - Somos solo chicas.
 - Somos chicos y chicas.
3. En algún momento de tu vida, ¿te has sentido discriminado/a, no permitido, molestado o inferior a otra persona por alguna de las siguientes causas? (Rodea la respuesta).
- Por tu sexo.
 - Por tu país de origen o cultura.
 - Por tu opción u orientación sexual.
 - Por padecer alguna discapacidad.
 - Por tu aspecto físico.
 - Por otra razón (especificar): _____
4. En algún momento de tu vida, ¿has discriminado/a, no permitido, molestado o hacer sentir inferior a otra persona por alguna de las siguientes causas? (Rodea la respuesta).
- Por tu sexo.
 - Por tu país de origen o cultura.
 - Por tu opción u orientación sexual.
 - Por padecer alguna discapacidad.
 - Por tu aspecto físico.
 - Por otra razón (especificar): _____
5. ¿Qué es la sexualidad para ti? (Explica brevemente)
-
-

6. ¿Cómo te defines ante estas afirmaciones que hace la gente?

Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
----------------	------------	--------------------------------	---------------	-------------------

- Los chicos y chicas pueden jugar a cualquier juego juntos.
 - En este colegio tratamos por igual a chicos y chicas.
 - Las chicas sufren malos tratos por parte de los chicos porque visten provocativas y no se hacen respetar.
 - Cuando un chico le dice piropos a una chica desconocida por la calle es una grosería machista.
 - Los chicos sensibles serán gais.
 - Las chicas fuertes serán lesbianas.
 - Los chicos pueden llorar en público.
 - Los chicos son más fuertes que las chicas.
 - Los chicos deben proteger a las chicas.
 - Es peligroso que una chica camine sola por la calle de noche.
 - Los celos son una muestra de amor.
 - Dos personas del mismo sexo pueden tener una relación amorosa.
 - La homosexualidad es una enfermedad.
 - Dos personas del mismo sexo pueden formar una familia (tengan o no hijos/as).
-